



COLEGIO "SAN BERNARDO"

NIVEL SECUNDARIO BASICO Y ORIENTADO

<p>GUIA PEDAGÓGICA Nº3 DE Administración y Emprendedurismo</p> <p>Alumno:.....</p> <p>Curso: 6º Año de Secundario Orientado en Economía</p> <p>Fecha:11/04/22 PROF.: Ana Valeria MARTIN</p> <p>Trimestre: Segundo</p> <p>EJE Nº 1</p> <p>CONTENIDO: Trabajar solo o en sociedad</p> <p>CALIFICACIÓN:.....</p>	<p>CAPACIDAD GENERAL: COMUNICACIÓN</p> <p>CAPACIDADES ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Interpretación de consignas, cuadros comparativos, mapas, Conceptuales. · Dominio de lenguaje técnico. <p>CRITERIOS DE EVALUACION:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Utilización correcta del lenguaje técnico. 2) Interpretación correcta de consignas. 3) Revisión de ortografía sin disminución de puntaje. 4) Control de Ortografía 5) Honestidad Intelectual
--	--

Sociedad	Denominación o Razón social	Responsabilidad de los socios	Administración	Decisiones sociales
Sociedad Colectiva	Nombre de uno o más socios más el aditamento y Cía o SC	Todos los socios responden en forma solidaria, subsidiaria. Si el capital social no alcanza para pagar las deudas sociales, responden con sus bienes personales.	Uno o varios socios o un tercero.	Por voto de la mayoría, Salvo modificar el contrato que se requiere unanimidad.
Sociedad en comandita simple	Nombre de uno o más socios comanditados más S.C.S. Los socios comanditarios no pueden figurar.	Comanditados: Responsabilidad solidaria, subsidiaria e ilimitada. Comanditarios: Responsabilidad Limitada a sus aportes	Comanditado o un tercero.	Por mayoría de votos de socios comanditados, los socios comanditados tienen voto solo para nombrar el administrador
Sociedad de Capital e industria	Nombre de uno o más socios capitalistas más S.C.I Los socios industriales no pueden figurar	Capitalistas : Responsabilidad solidaria, subsidiaria e ilimitada. Industriales aportan sus conocimientos o trabajo : Responsabilidad Limitada	Cualquier socio o un tercero	Por voto de la mayoría, el socio industrial queda equiparado al socio con capitalista con menor aporte.
Accidental en participación	No tiene razón social, se prueba con la existencia de testigos, libros, etc	Socio Gestor : Responsabilidad solidaria, subsidiaria e ilimitada. Socios partícipes : Responsabilidad Limitada a sus aportes	Socio o gestor	Tiene por finalidad la realización de operaciones determinadas
Sociedad de Responsabilidad limitada	Debe aparecer nombre o sigla S:R:L	La responsabilidad es limitada. Los socios responden solo con el aporte del capital a la sociedad	El gerente que podrá ser socio o no. Su función será controlar el Balance Gral y Libros Contables, dirigir el personal, convocar a asamblea	El Capital se divide en cuotas cuyo valor nominal es de 10 o múltiplo de 10. Las decisiones se toman en Asamblea de socios, todos los socios pueden participar sin importar el número de cuotas que posean. A los efectos de la votación cada cuota equivale a un voto.



COLEGIO "SAN BERNARDO"

NIVEL SECUNDARIO BASICO Y ORIENTADO

<p>GUIA PEDAGÓGICA N°3 DE Administración y Emprendedurismo</p> <p>Alumno:.....</p> <p>Curso: 6º Año de Secundario Orientado en Economía</p> <p>Fecha:11/04/22 PROF.: Ana Valeria MARTIN</p> <p>Trimestre: Segundo</p> <p>EJE N° 1</p> <p>CONTENIDO: Trabajar solo o en sociedad</p> <p>CALIFICACIÓN:.....</p>	<p>CAPACIDAD GENERAL: COMUNICACIÓN</p> <p>CAPACIDADES ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Interpretación de consignas, cuadros comparativos, mapas, Conceptuales. · Dominio de lenguaje técnico. <p>CRITERIOS DE EVALUACION:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Utilización correcta del lenguaje técnico. 2) Interpretación correcta de consignas. 3) Revisión de ortografía sin disminución de puntaje. 4) Control de Ortografía 5) Honestidad Intelectual
--	--

En las SRL el Consejo de Vigilancia formado por uno o más síndicos tiene por función vigilar los actos de los gerentes, si no existiera este Consejo, lo socios pueden ejercer personalmente el control por medio de la Asamblea.

Actividades de Integración

- 1- Ordena las características de las sociedades que se encuentran desordenadas.

Sociedad	Denominación o Razón social	Responsabilidad de los socios	Administración	Decisiones sociales
Sociedad Colectiva	Debe aparecer nombre o sigla S:R:L.	Socio Gestor : Responsabilidad solidaria, subsidiaria e ilimitada. Socios partícipes : Responsabilidad Limitada a sus aportes	El gerente que podrá ser socio o no. Su función será controlar el Balance Gral y Libros Contables, dirigir el personal, convocar a asamblea	Por voto de la mayoría, el socio industrial queda equiparado al socio con capitalista con menor aporte.
Sociedad en comandita simple	No tiene razón social, se prueba con la existencia de testigos, libros, etc	Capitalistas : Responsabilidad solidaria, subsidiaria e ilimitada. Industriales aportan sus conocimientos o trabajo : Responsabilidad Limitada	Comanditado o un tercero.	Tiene por finalidad la realización de operaciones determinadas.
Sociedad de Capital e industria	Nombre de uno o más socios capitalistas más S.C.I Los socios industriales no pueden figurar	Comanditados: Responsabilidad solidaria, subsidiaria e ilimitada. Comanditarios: Responsabilidad Limitada a sus aportes	Cualquier socio o un tercero	Por voto de la mayoría, Salvo modificar el contrato que se requiere unanimidad.



COLEGIO "SAN BERNARDO"

NIVEL SECUNDARIO BASICO Y ORIENTADO

<p>GUIA PEDAGÓGICA Nº3 DE Administración y Emprendedurismo</p> <p>Alumno:.....</p> <p>Curso: 6º Año de Secundario Orientado en Economía</p> <p>Fecha:11/04/22 PROF.: Ana Valeria MARTIN</p> <p>Trimestre: Segundo</p> <p>EJE Nº 1</p> <p>CONTENIDO: Trabajar solo o en sociedad</p> <p>CALIFICACIÓN:.....</p>	<p>CAPACIDAD GENERAL: COMUNICACIÓN</p> <p>CAPACIDADES ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Interpretación de consignas, cuadros comparativos, mapas, Conceptuales. · Dominio de lenguaje técnico. <p>CRITERIOS DE EVALUACION:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Utilización correcta del lenguaje técnico. 2) Interpretación correcta de consignas. 3) Revisión de ortografía sin disminución de puntaje. 4) Control de Ortografía 5) Honestidad Intelectual
--	--

Accidental en participación	Nombre de uno o más socios comanditados más S.C.S. Los socios comanditarios no pueden figurar	Todos los socios responden en forma solidaria, subsidiaria. Si el capital social no alcanza para pagar las deudas sociales, responden con sus bienes personales.	Socio o gestor	Por mayoría de votos de socios comanditados, los socios comanditados tienen voto solo para nombrar el administrador
Sociedad de Responsabilidad limitada	Nombre de uno o más socios más el aditamento y Cía o SC	La responsabilidad es limitada. Los socios responden solo con el aporte del capital a la sociedad	Uno o varios socios o un tercero.	El Capital se divide en cuotas cuyo valor nominal es de 10 o múltiplo de 10. Las decisiones se toman en Asamblea de socios, todos los socios pueden participar sin importar el número de cuotas que posean. A los efectos de la votación cada cuota equivale a un voto.

- 2- Elabora un cuadro comparativo con 4 ventajas de trabajar solo y trabajar en sociedad.
- 3- Redacta las referencias del crucigrama.

			S	U	B	S	I	D	A	R	I	A							
					S	O	L	I	D	A	R	A							
						C	A	P	I	T	A	L	I	T	A				
						I	N	D	U	S	T	R	I	A	L				
						G	E	S	T	O	R								
L	I	M	I	T	A	D	A												
		C	U	O	T	A	S												
	C	O	M	A	N	D	I	T	A	D	O	S							
					G	E	R	E	N	T	E								
					S	I	N	D	I	C	O	S							



COLEGIO "SAN BERNARDO"

NIVEL SECUNDARIO BASICO Y ORIENTADO

<p>GUIA PEDAGÓGICA Nº3 DE Administración y Emprendedurismo</p> <p>Alumno:.....</p> <p>Curso: 6º Año de Secundario Orientado en Economía</p> <p>Fecha:11/04/22 PROF.: Ana Valeria MARTIN</p> <p>Trimestre: Segundo</p> <p>EJE Nº 1</p> <p>CONTENIDO: Trabajar solo o en sociedad</p> <p>CALIFICACIÓN:.....</p>	<p>CAPACIDAD GENERAL: COMUNICACIÓN</p> <p>CAPACIDADES ESPECIFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">· Interpretación de consignas, cuadros comparativos, mapas, Conceptuales.· Dominio de lenguaje técnico. <p>CRITERIOS DE EVALUACION:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Utilización correcta del lenguaje técnico.2) Interpretación correcta de consignas.3) Revisión de ortografía sin disminución de puntaje.4) Control de Ortografía5) Honestidad Intelectual
--	--